

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, AUMENTO DE CAPITAL, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, ELEVACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GRUPO DOCE GRUCESA S.A. EN LIQUIDACIÓN

Se comunica, al público que la compañía GRUPO DOCE GRUCESA S.A. EN LIQUIDACIÓN, se reactivó, aumentó su capital social en la suma de USD \$ 9.920 dólares, elevó el valor nominal de las acciones a la suma de un dólar cada una, fijó su capital autorizado en la suma de USD \$ 20.000 y reformó integralmente sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Ambato, el 10 de mayo del 2006. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.A.DIC.154 de 07 de junio de 2006.

CAPITAL AUTORIZADO USD \$ 20.000; SUSCRITO USD \$ 10.000 dividido en 10.000 acciones de \$1 cada una.

Ambato, a 07 de junio de 2006.

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
SEDE EN AMBATO



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMBATO

EMAPA convoca a concurso de merecimientos para llenar la vacante Director de Auditoría Interna de la Institución, con el siguiente perfil:

1. Doctor(a) en Contabilidad y Auditoría
2. Experiencia mínima de dos años como Auditor Interno
3. Haber laborado en empresas públicas
4. Manejo de paquetes informáticos en el área
5. No tener ningún impedimento legal
6. Regirse al horario que la Empresa imponga

COMPETENCIAS

Habilidad para trabajar bajo presión.

Capacidad para resolver problemas que se presenten en el desarrollo de las actividades administrativas, técnicas y financieras de Empresa.

Las carpetas se recibirán desde el 15 hasta el 21 de junio del 2006 en la oficina de Jefatura de Personal, en días laborables, de 8h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00

Dirección Administrativa